

## UNA EQUIVOCACION

El discurso pronunciado ayer por el señor Lerroux es, si preten de interpretar el sentir general de España, una equivocación. El presidente del Consejo sostuvo ayer sus opiniones de siempre, acerca de la autonomía recordando, sin hablar de él su abolengo federal; pero no supo como otras veces, adaptarse a las circunstancias, es decir, a la realidad: al verdadero ambiente nacional que, por el momento al menos, es absolutamente contrario a la continuación del Estatuto.

No queremos insistir en nuestros argumentos de ayer, hechos ya suponiendo lo que había de ser el discurso presidencial, pero sí podemos afirmar que el señor Lerroux no nos convenció, ni siquiera hizo vacilar nuestros convencimientos anteriores.

El argumento capital expuesto por el Presidente, como por muchos de sus preopinantes, que afirma la irresponsabilidad de Cataluña en el movimiento insurreccional separatista, sigue pareciéndonos demasiado endeble: el dilema, en que insistimos es este: si la guerra representaba al pueblo catalán para pedir y lograr, mediante una coacción constante mantenida en el Parlamento y fuera de él por sus elementos, no hay razón para negar ahora que la guerra, cuando ha fracasado su revolución no llevará al hacerla, la representación de la región catalana.

Hay sobre todo un argumento contrario a la perduración del Estatuto, absolutamente incontrovertible. La razón fundamental para concederle fué la de considerarle como medio de concordia entre aquella región y el resto de España. Nadie puede negar que, desde mucho antes de la sublevación, estaba demostrado que no se había conseguido esa finalidad. Debiera ser esas de ineficacia demostrada, una razón suficiente para abolir el Estatuto.

Aun podría sin embargo, señalarse otra, fundamental también, la de que está demostrando que una gran parte de Cataluña es enemiga del Estatuto. Esa averción se ha demostrado muchas veces ostensiblemente antes de la sublevación pero mucho más después, cuando los catalanes no separatistas, se han sentido libres del yugo de la Generalidad.

Sostener que subsiste el Estatuto, porque subsistió el Parlamento catalán, no parece lógico porque sería necesario demostrar previamente, no que el Parlamento catalán subsiste, sino que debe subsistir.

## La revolución española por el Conde de Romanones PARA EL PORVENIR

Aunque haya abortado no puede negarse que el movimiento revolucionario español es uno de los más terribles desencadenados después de la Gran Guerra en la Europa occidental. Ahora bien, dos puntos importantes merecen ser señalados particularmente: la situación espiritual de la adolescencia proletaria y la participación en el levantamiento de hombres de la clase media y de profesiones liberales.

Si consideramos el pasado, vemos que los revolucionarios sociales han sido siempre obra del proletariado, y fruto de sus aspiraciones y de la idea de ser oprimido. Cuando algunos individuos de la clase media tomaban parte en ellas era más bien por ambición que por satisfacer a un ideal.

Ahora vemos que el espíritu revolucionario va ganando la clase media, que por su sultura y por su relativo bienestar no parecía deber sentir esos anhelos de derribarlo todo en la juventud y aún en la extrema juventud. Muchos pistoleros son muchachos de diez y ocho a veinte años. La adolescencia española, o mismo la del proletariado, que la universitaria está impregnada de un vago sentimiento comunista, que no es otra cosa que espíritu revolucionario.

Esa tendencia ha sido favorecida por los acontecimientos de los últimos años. La corriente no ha roto aún todos los diques; pero es clara: ¿Qué nos reserva el porvenir? Todos los mandos civiles estarán dentro de uno o dos lustros,

en poder de la adolescencia actual, los hombres reflexivos se encuentran ante un problema que de ser resuelto con pena de muerte para la sociedad. El problema no es solo español, sino que se plantea también a otros países. La revolución soviética en España es un problema que afecta a toda la Europa occidental.

La terrible importancia de los sucesos de España obliga al hombre de Estado, no sólo a considerarlos atentamente, sino a mirar al horizonte remoto. No basta con reprimir y castigar. No basta con promulgar leyes que pongan barreras a la actividad revolucionaria. No basta con reforzar la defensa del Estado, con crear frente a las organizaciones socialistas otras destinadas a recoger con espíritu de cordialidad las reivindicaciones obreras. No basta con combatir el paro y elevar el nivel cultural y de bienestar del pueblo.

Nada será eficaz en tanto que no se haya llegado al desarme espiritual, es decir, hasta que no se haya afirmado en las almas el deseo ardiente de solidaridad. Y no se llegará a esos, en tanto que no se introduzcan en las instituciones sociales, mucho más importantes que las políticas, modificaciones estudiadas, progresivas; pero profundas: modificaciones que corrijan muchas de las injusticias actuales, llevando a los corazones de unos y de otros la confianza en el porvenir, que ayuda a soportar las imperfecciones y los dolores del presente.

Todo lo que ocurre parece conducir a los hombres, aún a los más liberales a perder la fe en la libertad. Cuantas esperanzas engendra su aurora. Cuantas desilusiones han caído sobre los países democráticamente organizados. Muchas veces, yo, liberal convencido, me pregunto, si nuestro liberalismo, que unan noble ideología a la que hemos sacrificado los intereses supremos de la Patria.

Sin embargo, si se profundiza en la significación íntima de los hechos, la libertad nos aparece de nuevo como el principio definitivo que debe regir a las sociedades, "en su vida normal". La evidente bancarrota de las instituciones liberales sólo no se debe a la imposibilidad práctica de su aplicación, sino a que son aplicables a la sociedad en "período pacífico". Y nos encontramos, desgraciadamente, en un período de guerra social.

Cuando surge la guerra social la libertad se eclipsa y las instituciones liberales sucumben. La libertad será eternamente el elemento necesario para el progreso humano. Pero actualmente no se trata de llevar más lejos el progreso, sino de salvar el progreso logrado ya. La crisis ante que nos encontramos, no es crisis de organizaciones políticas, sino crisis de la civilización. En tanto que dure la guerra social, las instituciones liberales estarán en peligro; pero no la doctrina liberal, eterna como la ley moral en que está inspirada.

CONDE DE ROMANONES

## Los Bloques

La llamada izquierda republicana sigue dando muestras de incompreensión. Uno de sus periódicos más entusiastas pide con urgencia la formación de un bloque para oponer su acción a la del antimarxista.

Lo ocurrido con ocasión del reciente movimiento revolucionario debería haber aleccionado a esos incautos haciéndoles comprender que nada tienen que ganar y pueden perderlo todo coadyuvando a esa concentración de fuerzas: lo más poderoso de ella seguiría siendo el partido socialista y los socialistas han demostrado que no están dispuestos a dejarse arrebatar el Poder si llegaran a conquistarlo.

Antes del movimiento, ya era absurda la posición en que esas izquierdas aparecían colocadas; pero después, es absolutamente incomprendible que continúen pretendiendo buscar en los elementos socialistas una fuerza que sólo había de servir finalmente para destruirlos.

El bloque antimarxista tiene una razón fundamental de ser: el antimarxismo precisamente. El bloque de izquierdas carecería totalmente de todo pacto común: los republicanos de izquierdas no son marxistas y es precisamente el marxismo lo que caracteriza a los socialistas. Si los republicanos de izquierdas fuesen partidarios de la revolución lo hubiesen declarado oportunamente o lo declararían ahora, al iniciar esa labor aparentemente unitiva; si no lo son nada tienen que hacer junto a los socialistas que aspiran resuelta y predominantemente a realizar esa revolución con todas sus consecuencias, el primero y más inmediato de los cuales sería la derrocamiento del régimen actual a que los izquierdistas dicen defender por encima de todo.

No hay, en cambio, ninguna razón que pueda aconsejar esa unión híbrida que, como tal sería forzosamente estéril para todo lo que fuese algo de esencia vital.

Cuando los jefes de esos grupos de izquierda coincidieron en su famosas notas disolventes lanzadas con motivo de la crisis más reciente y apoyaron con ellas el movimiento revolucionario socialista, el bloque con que ahora sueñan de nuevo, estaba formado y actuaban: el resultado de esa unión ha sido demasiado visible y demasiado sangriento para que haya modo de que los dicentes partidarios del régimen actual puedan seguir en ese error lamentabilísimo que sólo podrá conducir a catástrofes como la vislumbrada en los primeros días de octubre y, lo repetimos, a la anulación total de esos partidos que con tanto calor piden ese absurdo bloque de izquierdas.

## El parlamento en funciones La sesión de ayer

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, presidida por el señor ALBA.

El PRESIDENTE da cuenta del fallecimiento del diputado a Cortes por Zaragoza don Basilio Paraíso. A continuación pronuncia unas palabras ensalzando la memoria de dicho señor y proponiendo conste en acto el sentimiento de la Cámara.

El señor PEREZ MADRIGAL (radical) agradece al presidente las palabras elocuentes que ha pronunciado en memoria de su compañero de minoría.

Los señores Rodríguez de Viguri (agrario), Fuentes Pila (de Renovación Española, Casabo (de la Lliga), Alonso (don Elfidio) (de Unión Republicana, Pedregal (liberal democrata), Casanueva (popular agrario y ministro de Es-

tado en nombre del Gobierno, expresan el sentimiento por las desgracia y recuerdan las virtudes excelsas del fallecido diputado radical.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara, y seguidamente se pasa al

### ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo crédito extraordinario por un importe de 608.000 pesetas al presupuesto del ministerio de la Guerra y al de acción en Marruecos, para satisfacer un plus extraordinario a los soldados en filas.

El relativo a la composición de la Diputación foral y provincial de Navarra.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre ex-

acción de arbitrios en la zona marítima-terrestre, nuevamente redactado.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley relativo a la colegiación forzosa de los agentes de Seguros.

Se da lectura a un voto particular del señor Gallart, y no encontrándose presente el firmante, ni deseando hacer uso de la palabra el padre Gafo que también lo es, queda retirado.

La Comisión no acepta una enmienda del señor Marcos Miranda y como ni éste ni los demás firmantes de la misma, se encuentran presentes, la enmienda se da por retirada.

(Continúa en la pág. 3)

# Informaciones Profesionales

## veterinaria

(Continuación)

Hizo, además, tres recomendaciones: primera, suprimir el comité especial de servicio agrícola y crear en su lugar un comité de Relaciones Especiales compuesto de cinco miembros nombrados por un plazo de uno a cinco años. Segundo, ciertos cambios en la revista de la Asociación. En lugar de publicar trabajos largos sin interés particular, substituir con asuntos valiosos del campo de la investigación, y tercero, reformar el Reglamento para admitir socios cuyos títulos son afines con el de D. M. V., sobre todo los que contribuyen a nuestra ciencia aun que no tienen título de medicina veterinaria.

El doctor Fitch rogó a varios socios honorarios que dijeran algunas palabras, entre ellos al doctor Gebr Forsell (Suecia), doctor Sven Wall (Suecia) y Sir Arnold Theiler (Suiza); este último estaba ausente.

El presidente, doctor Fitch, propuso la elección de oficiales para el próximo año. El doctor Cassius

Way propuso al doctor Robert S. Mac Kellar, la elección fué secundada por los doctores N. S. Mayo, J. F. Flynn, Greencastle, y N. F. Williams. Se procedió a la votación resultando electo por unanimidad el doctor Mac Kellar.

Con el consentimiento de todos los presentes se eligieron cinco vicepresidentes: primer vicepresidente, doctor G. A. Dick (Pensilvania); segundo vicepresidente, doctor W. F. Guard (Ohio); tercer vicepresidente, doctor H. E. Curry (Missouri); cuarto vicepresidente, coronel A. L. Mason (Ejército de los E. U.); y quinto vicepresidente, doctor Walter Winnichy (Wisconsin). El doctor M. Jacob, de Memphis, Tennessee, fué electo tesorero.

La elección del doctor Mac Kellar a la presidencia dejó automáticamente vacante el puesto de delegado al Comité Ejecutivo. El presidente Fitch propuso la nominación de candidatos y por unanimidad se eligió al doctor Cassius

Way. Los informes de varias delegaciones especiales como asunto de trámite. El Comité de Educación, bajo la presidencia del doctor N. S. Mayo, completó su clasificación de los colegios veterinarios del país. Hubo acalorados debates con respecto a la clasificación y se decidió omitir el grado que se había adjudicado a los colegios. Algunos delegados opinaron que debido a las condiciones económicas reinantes últimamente, ciertas instituciones no habían podido llenar los requisitos del Comité.

los informes de varias delegaciones especiales como asunto de trámite. El Comité de Educación, bajo la presidencia del doctor N. S. Mayo, completó su clasificación de los colegios veterinarios del país. Hubo acalorados debates con respecto a la clasificación y se decidió omitir el grado que se había adjudicado a los colegios. Algunos delegados opinaron que debido a las condiciones económicas reinantes últimamente, ciertas instituciones no habían podido llenar los requisitos del Comité.

### ACTIVIDADES SOCIALES

En la noche del lunes los delegados y otros miembros del Congreso y sus familias invadieron el Gran salón de baile del hotel Waldorf Astoria donde se celebraba el baile del congreso, amenizado por una de las mejores orquestas de la ciudad. A la entrada el comité de recepción, el presidente del Congreso y otras personalidades saludaban a los invitados.

El banquete oficial ofrecido a los congresistas, se celebró la noche del miércoles. El doctor John R. Mohler propuso brindar a la salud del presidente Roosevelt, patrón del Congreso y presentó al Hon. T. M. Culbertson, del departamento de Estado, quien pre-

sidió en representación del Secretario Cordell Hull.

El primer orador de la noche, doctor P. J. L. Kelland, (Inglaterra), habló por la Gran Bretaña diciendo que el Congreso daba oportunidad para cambiar impresiones profesionales y para familiarizarse con los adelantos de la medicina veterinaria en el mundo entero. Habló de los progresos hechos en los círculos veterinarios de Inglaterra, especialmente la ampliación del curso de estudios en el Real Colegio de Veterinaria y la excelente labor de los institutos veterinarios del Canadá y de Australia.

Habló a su vez el profesor Jean Verge (Francia), bosquejando el origen de la educación veterinaria en su país y congratuló a los Estados Unidos por los adelantos hechos en tan corto tiempo.

El Hn. T. M. Culbertson dijo que por una peculiar coincidencia el siguiente orador, doctor Friedrich Mussemeier (Alemania), había iniciado su carrera a la edad de veintitrés años como director del Instituto Veterinario de Prusia y que le era muy grato presentarlo. Dijo éste que los veterinarios extranjeros, sin excepción, habían hecho grandes sacrificios para venir a América durante la

actual crisis económica y que sin duda la reunión crearía lazos de amistad, grata recompensa de su peregrinación.

Italia fué representada por el profesor doctor Carlo Bisanti quien, como los demás oradores, expresó su agradecimiento por la cordial bienvenida a los extranjeros por sus colegas americanos.

Hablando por los delegados de la América Latina, el profesor doctor E. Rosenbusch (Argentina) dijo que la importancia del congreso para los países Sud Americanos era incalculable.



EL RELOJ COPPEL. ES UN SEÑOR RELOJ.

## PEÑARROYA

Sociedad Minera y Metalúrgica

SOCIEDAD ANONIMA.-CAPITAL 309.375.000 de francos  
Domicilio social en París: Plaza Vendôme, 12.-Dirección en España:  
Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos químicos

Superfosfato mineral, abonos compuestos, sulfato amónico, sulfato de hierro, sulfato de cobre, ácidos nítrico y sulfúrico.  
Para pedidos e informes dirigirse a la

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

## COMPANIA DE LOSCAMINOS DE HIERROS DE PARIS A ORLEANS

Comunicaciones Francia-Argelia por Port Vendres. Trenes y buques rápidos. El más corto trayecto de Paris a Port Vendres, por Limoges, Tolouse, Carcassone, Perpiñán.

La salida de París: Quai d'Orsay, a las 17,18; llegada a Port Vendres a las 9,15. Coches restaurantes de París a Chateauroux.

Billetes y facturaciones directa de equipajes de París (Quai d'Orsay) a Argelia u Orán, y viceversa.

TRANSBORDO DIRECTO DEL TREN AL BUQUE

Travesía A. Port Vendres-Argel: Salida de Port Vendres los lunes y viernes, a las diez de la mañana. Llegada a Argel al día siguiente, a las ocho de la mañana.

Travesía B. Port Vendres-Orán: Salida los domingos, a las diez de la mañana. Llegada a Orán al día siguiente, a las diez y siete.

Para toda clase de informes dirigirse a la Agencia Paris Orleans-Midi, 16, Boulevard des Capucines; a la Agencia P. O., 126 Boulevard Raspail; al Bureau de informaciones de la Estación Quai d'Orsay.

Escopetas finas de caza y tiro de pichón.  
VICTOR SARASQUETA BISAS  
SOLICITEN CATALOGO GRATUITO  
ATENCIÓN AFICIONADOS: las escopetas VICTOR SARASQUETA son las auténticas SARASQUETA; no fiarse de nombres imitados.

Un fuerte apoyo para los niños  
es el fuerte apoyo para los niños.  
Este fármaco reconstruye el organismo debilitado por la actividad excesiva.  
Su actividad es indispensable para fortalecer los huesos, aumentar el apetito y favorecer el crecimiento normal de los niños.  
El fármaco de HIPOFOSFITOS SALUD está aprobado por la Academia de Medicina y es el más seguro y eficaz.  
No se vende a granel.

## APICULTORES

Explotad la COLMBNA "PERFECCION"

Pidan catálogo

LA MODERNA APICULTURA, S. A. Apartado 9.008. Dto. de Esquivel, 17, duplicado.

(Viene de la primera)

El señor GALLART (de la Lliga) defiende un voto particular al artículo segundo, pidiendo la supresión de un párrafo.

El señor ROG IBANEZ (por la Comisión) se opone al voto.

El señor GALLART rectifica lo autorice.

Sin más discusión, se aprueban todos los artículos del dictamen.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1935. Para atender a las dotaciones se señala en 18.000 el número de marineros.

El señor CARRANZA (de Renovación Española) se opone al dictamen, aludiendo a las construcciones de barcos, y le contesta el señor PEREZ MADRIGAL.

Entablan un vivo diálogo el señor CARRANZA y el MINISTRO DE MARINA. Este último que cuando pueda favorecerá a Cádiz, saliendo al paso de la crisis de trabajo, siempre que la Cámara lo autorice.

Se aprueba el primer artículo.

El señor SOLE DE SOJO (de la Lliga) defiende un voto particular al artículo séptimo en el sentido de que el ministro de Marina quede autorizado siempre que las necesidades del servicio lo requieran para sustituir unos individuos por otros de todas clases y categorías en las dotaciones de los buques y aumentar o disminuir éstas según los servicios lo exijan dentro de los créditos totales asignados en el presupuesto para fuerzas navales, pero se opone tenazmente a la autorización que en el dictamen se recaba para atender con las economías que se obtengan en el curso del ejercicio a los gastos que afecten a los créditos antes mencionados, a los que ocasionen las atenciones para las bases navales secundarias y puertos de refugio, a las dotaciones de armamentos de los buques que se adquieran en España, en el extranjero, a la inspección de vigilancia de las obras y a la instrucción del personal en los astilleros y fábricas.

El MINISTRO DE MARINA le contesta tratando de justificar la necesidad de esa autorización y termina diciendo que él, por su parte, renuncia a ella, pero advierte que el ministro que lo sea el año próximo se encontrará atado de pies y manos en muchos instantes.

El señor SOLE DE SOJO rectifica insistiendo en sus puntos de vista y manifiesta que no intenta menospreciar el prestigio de nadie al negar esa autorización ni tampoco aduce con ello desconfianza, menos tratándose de personas de honor como son los militares y marinos. No se trata de eso, pero en zona la improcedencia de esta clase de autorizaciones.

El señor PEREZ MADRIGAL por la Comisión, contesta señalando como colofón de esta discusión que ese artículo séptimo estaba redactado en el dictamen en términos idénticos a como lo estuvo en la ley que fijaba las bases navales

el año que ejerció la cartera de Marina el señor Giral.

Por fin se aprueba el artículo, nuevamente redactado en la forma propuesta por el señor Solé de Sojo.

Sin discusión se aprueba el resto del dictamen.

#### LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley regulando el arrendamiento de fincas rústicas. (El ministro de Agricultura ocupa lugar en el banco azul).

El señor MAROTO, agrario, consume un turno de totalidad, en voz tan baja, que no se le entiende desde la tribuna.

(En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura y Hacienda).

Otro turno de totalidad consume el señor RODRIGUEZ JURADO peculiar agrario. Elogia el proyecto, pero cree que su buena orientación se desvía con el proyecto de acceso de los colonos a la propiedad complemento de aquél y que ya no le parece tan aceptable. El contrato de arrendamiento no puede servir para crear pequeños propietarios que tienen interés en conservar sus fincas, se verán privados de ellas en virtud de los contratos de arrendamiento que tienen suscritos. Censura el que al proyecto de acceso a la propiedad se le de un efecto retroactivo, y termina pidiendo que se dé alguna estabilidad al capital agrario, si no se quiere evitar que huya hacia otras actividades.

El señor IRAZUSTA, nacionalista vasco, consume otro turno.

Termina diciendo que su minoría aprueba en bloque el proyecto.

Contesta por la Comisión el señor AZPEITIA, popular agrario, quien dice que el dictamen es, en realidad, una coincidencia de diversas fracciones políticas de la Cámara.

El señor ALVAREZ ROBLES, popular agrario, rectifica. Afirma nuevamente su posición favorable al arrendamiento como punto de transacción para llegar a la propiedad, y dice que para esto se necesita una vocación en el colono y una regulación administrativa.

Se suspende este debate y se pone a discusión el dictamen sobre régimen provisional del Gobierno para Cataluña.

El jefe del GOBIERNO anuncia claridad, brevedad y lealtad en la exposición del asunto.

Si algo representa el Gobierno es el respeto a la ley y la voluntad de hacerla respetar. Nadie puede suponer en los hombres representativos otra actitud que la de sumisión a la ley. El Gobierno se ha encontrado el 6 de octubre con un estado de derecho creado en las Cortes Constituyentes, y Gobierno y Parlamento se encuentran en la necesidad de ampararlo y de cumplirlo. Lo que no prevén en la Constitución ni el Estatuto es el hecho de que se produjera un hecho de tal naturaleza que dejara en huelga al propio Estatuto.

Según el estado de derecho

creado, existía en Cataluña una Asamblea, un presidente y un Consejo Ejecutivo. El hecho lamentable es que un día estalla la subversión y desaparecen el presidente y el Consejo Ejecutivo, y como la Generalidad la integran esos órganos y el Parlamento, el Gobierno se ve en el caso de proveer a una necesidad.

El proyecto no cierra la puerta a ninguna inteligencia. Hay algo en lo que no se puede ceder: el derecho del Gobierno a designar su representante en Cataluña y a determinar el momento de volver a la legalidad del Estatuto.

Consecuente con mi historia política, yo tengo que sostener la necesidad legal de mantener el Estatuto para Cataluña. Yo se la corriente sentimental que existe frente a mi posición, pero el Gobierno no puede proceder de otra manera. En su día, si queréis, podréis revisar el Estatuto, pero por los trámites que el propio Estatuto establece.

Es preciso mantener el Estatuto, puesto que lo ampara la Constitución. Si se quiere reformar, hágase por sus trámites, también constitucionales.

No cometáis el error de colocaros frente a las aspiraciones de una región.

Hay, además de los peligros indicados, la grave cuestión internacional del Mediterráneo. Y por grave que sea el delito cometido por los sublevados, y por grave que sea el castigo, declaro que no podemos castigar a un pueblo quitándole sus libertades. (Aprobación), porque yo niego que Cataluña haya delinquido.

Yo la conozco bien, y la amo como aquellos pretendientes de una mujer bella condenados al desdén eternamente. Pero ¿iba yo a medir mis ideales por las injusticias, desdenes y persecuciones? No. Y por eso, antes como ahora, mantengo la necesidad de mantener el Estatuto, aunque en esto coincida con hombres que mantienen esta idea desde campos opuestos.

La primera vez que obtuve el acta en Cataluña también imperaba allí una situación anárquica, y el partido radical, perseguido por forasteros, tuvo la fortuna de vencer a los extremistas y acogerlos en su seno. Sólo quedaron fuera los sectarios y teorizantes. No me pesa, porque así se acabó con aquel estado de cosas.

Alude al nacimiento de la Lliga Regionalista, y asegura que los radicales actuaron de freno en Cataluña.

Se formó después esa avalancha que se llama Esquerra, integrada por hombres que estuvieron en mi partido, a mi derecha y en todos los partidos. Y muchas veces tuve que agacharme para que este bólido no cayese sobre mí en su trayectoria.

Todo ser que nace tiene una virginidad, y éste también la tuvo; pero tenía en su seno el germen que lo mató. Había separatistas, y aunque tenían el valor de declararlo, he de decir que tenían el apetito de satisfacer ciertas ambiciones personales. Pero allí faltaba el nexo espiritual, y una

vez más, los más audaces, también los más sinceros, arrastraron a los demás.

Asegura que si no estuviesen actuando los Tribunales descorrería el velo para descubrir a aquellos que estaban esperando ver cómo caían las pesas para decidirse después. No me gusta ensañarme con los caídos, y ya llegará ocasión de hablar claramente de todo esto.

Cree que el movimiento separatista de la Esquerra estaba condenado al fracaso. Si hubiera triunfado, seguramente hubiera caído en manos peores. Esto bastaría para avergonzar a esas personas.

Cree que todos deben unirse para poner fin a este estado de cosas. Pero sin intención partidista.

Insiste en la necesidad de sostener el Estatuto, porque no se puede castigar a un pueblo quitándole sus libertades.

A los asimilistas les dice que pueden derogar el Estatuto, pero con su voto en contra.

Defiende el proyecto del Gobierno y dice que se puede mejorar por medio de enmiendas y hace cuestión de confianza las libertades de Cataluña y se opone al entronizamiento de ningún partido en dicha región.

El señor GOICOECHEA COS CULLUELA: ¡Pida la palabra!

El PRESIDENTE DEL CONSEJO asegura que se aviene a modificar el proyecto del Gobierno; pero no se avendrá jamás a la derogación del Estatuto.

Lo ocurrido fué grave; pero cuando pase el tiempo y se seren los ánimos se juzgará con imparcialidad. Estima que ahora es pronto para hacerlo.

Canta a la España grande y pide que no se abra por medio de la comprensión un abismo entre Cataluña y España cuya duración nadie puede prever.

Alude al bienio y cree que al condenarlo se exagera un poco. Pero ¿qué se diría si se intentase

derogar la Constitución por ser obra del bienio? (Interrupciones en los monárquicos).

A mí sólo me importa que hablen personas de solvencia política. (Rumores).

Aboga por la creación de un organismo supletorio en Cataluña para que cuanto antes se convoque al cuerpo electoral en aquella región siendo facultad del Gobierno nombrar los componentes de ese organismo.

Y si en contra de lo que espero, no puede haber elecciones en Cataluña, expedito tenéis el camino del artículo 18 del Estatuto para derogarlo. Yo no os seguiré por ese camino. Y ahora, el Parlamento tiene la palabra. (Aplausos en los radicales.)

#### RECTIFICACIONES

Rectifican los señores Maura (don Honorio) y Lerroux.

#### SE RECHAZA EL VOTO DE DON HONORIO MAURA

Se pone a votación el voto particular del señor Maura (don Honorio).

Numerosos diputados radicales agrarios y populares agrarios abandonan el hemiciclo.

Votan en pro los monárquicos, tradicionalistas, algunos agrarios y los llamados independientes de derecha, como los señores Primo de Rivera, Carranza, Matesanz etc.

En contra, las demás minorías. Por 133 votos contra 22 es rechazado el voto.

#### LECTURA DE PROYECTOS DE LEY

El presidente del Consejo da lectura a varios proyectos de ley.

Igual hacen los ministros de Estado y Hacienda.

#### EXPLICACION DE VOTOS

El señor PRIMO DE RIVERA explica su voto y pone de relieve su reprobación terminante a lo que la Cámara acaba de hacer.

(Continúa en la página 5)

## Compañía Trasatlántica

### Cruceros de turismo año 1935

Salida de Barcelona el 20 de enero, 20 de marzo, y 20 de julio en el vapor

### «Marqués de Comillas»

y el 20 de febrero en el vapor

### «Juan S. Elcano»

para Baleares, Canarias, Puerto Rico, Santo Domingo, Venezuela, Curaçao, Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Cuba y Estados Unidos

Duración del crucero: 50 días

Precio en primera clase: 1.875 ptas.

### Excursión a las Islas Canarias

Salida de Cádiz el 24 de febrero en el vapor «JUAN S. ELCANO». - Regreso de Las Palmas el 3 de marzo en el vapor «MAGALLANES»

Precio en primera clase: 750 pesetas

Para informes, en las Agencias de la Compañía Trasatlántica. En MADRID: Alcalá, 43.

# Madrid se divierte

## COMEDIAS COMEDIANTES

### Cartelera de Teatros

**BENAVENTE.** — A las 6,30 y 10,30; ¡¡Arriba!!  
**COMEDIA.** — A las 6,30 y 10,30; Menos lobos.  
**ESLAVA.** — A las 6,30 y 10,30; Tú, gitano, y yo, gitana.  
**ESPAÑOL.** — A las 6,30, La novia de nieve. A las 10,30, La loca de la casa.  
**FONTALBA.** — A las 6,30, Amá Isabel.  
**MARIA ISABEL.** — A las 6,30 y 10,30; La eme.

**ROMEA.** — A las 6,30, Las chicas del ring. A las 10,30, Las vampirasas.  
**CALDERON.** — A las 6,30, Mandolinata; a las 10,30; El joven piloto.  
**COLISEVM.** — A las 6,30 y 10,30; La mentira mayor  
**MARAVILLAS.** — A las 6,30, Las leandras; a las 10,45, Los inseparables.  
**MARTIN.** — A las 6,30 y 10,30; Las de los ojos en blanco.

Vea usted en

## LARA

Memorias de un madrileño  
Gran éxito de Benavente

Teatro

## MARIA ISABEL

TODOS LOS DIAS  
LA EME (el mayor éxito cómico de Muñoz Seca)

## BARCELÓ

TODOS LOS DIAS  
La hermana San Sulpicio

Gran éxito

Vea usted hoy en el

## CAPITOL

Wonder Bar

Vea usted hoy en el

## San Carlos

Sucedió una noche

NO DEJE DE VER EN EL

## CINE MADRID

Mujer que he creado y El asesino de Mr. Meddland

**ZARZUELA.** — A las 6,30; La casa de las tres muchachas. Noche, no hay función.

**VICTORIA.** — A las 6,30; El divino impaciente. A las 10,30; Cuando las Cortes de Cádiz...

**FUENCARRAL.** — A las 6,30 y 10,30; La del manojito de rosas.

**LARA.** — A las 6,30 y 10,30; Memorias de un madrileño.

**CHUECA.** — A las 6,30 y 10,30; La sobrina del cura.

**COMICO.** — A las 10,30, La risa.

**CIRCO DE PRICE.** — Mañana a las 6,30 y 10,30; Dos grandes funciones. Una primera parte de circo y el gran espectáculo Rámper y sus colegas con la gran Berta Adriani y conjunto de girls, etc.

## MUSEOS

**MUSEO NACIONAL DE ARTES DECORATIVAS,** Sacramento, 5. Los días laborables, de 11 a 1 y de 16 a 19, gratis. Los domingos, sólo por la mañana.

**PALACETE DE LA MONCLOA.**—Museo y jardín de la época de Goya. Todos los días hasta anochecido. Tránsito 41.

**MUSEO ARQUEOLOGICO.**—Fuencarral, 84. — Todos los días (menos los martes), de 10 a 14. Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

**SAN ANTONIO DE LA FLORIDA** (Frescos de Goya), Paseo de la Florida.—Todos los días, de 11 a 13 y de 16 a 19, una peseta. Domingos, por la mañana, gratis

**MUSEO DEL PRADO** (Arte antiguo) Paseo del Prado.—Todos los días, de 10 a 16—Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

**MUSEO SOROLLA** —Francisco Giner, número 37

**REAL ARMERIA.** — Palacio Nacional—Todos los días, de 9 a 14; dos pesetas Domingos, de 9 a 13, gratis.

**MUSEO PEDAGOGICO NACIONAL.**—Paseo de la Castellana.—Los días laborables, de 9 a 16, una peseta.

**MUSEO DE REUOLUCCIONES ARTISTICAS.**—Alcalá Zamora, 28—Los días laborables, de 9 a 16, gratis

**MUSEO CERRALBO.**—Venturas de visita: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, gratis

**MUSEO PEDAGOGICO NACIONAL.**—Paseo de la Castellana.—Los días laborables, de 9 a 16, una peseta.

## PRENTE A LA PANTALLA

### Cartelera de Cines

**AVENIDA.** — A las 6,30 y 10,30; El fantasma del convento.

**BARCELO.** — A las 6,30 y 10,30; La hermana de San Sulpicio.

**CALLAO.** — A las 6,30 y 10,30; Cleopatra.

**CAPITOL.** — A las 6,30 y 10,30; Noticiero Fox. El hurón musical y Wonder Bar.

**FIGARO.** — A las 6,30 y 10,30; El buque de los misterios y El lobo feroz.

**MADRID.** — Sección continúa desde las 5 de la tarde; Mujer que he creado y El asesino de mister Medland.

**MONUMENTAL CINEMA.** A las 6,30 y 10,30; Aguilas frente al sol.

**OPERA.** — A las 6,30 y 10,30; Compañeros de juerga.

**PALACIO DE LA MUSICA** A las 6,30 y 10,30; Tarzán y su compañera.

**PANORAMA.** — Continúa de 11 mañana a 1 madrugada; butaca, una peseta; Revista Paramount número 14. La talla del marfil. La costa azul. La bella y la bestia. Perros chicos y perras gordas. Ritos del rajá.

**PRENSA.** — A las 4,30, 6,30 y 10,30; Dick-Turpín.

**SAN CARLOS.** — A las 6,30 y 10,30; Sucedió una noche.

**SAN MIGUEL.** — A las 6,30 y 10,30; Lagarra del gato.

**TIVOLI.**—A las 6,30 y 10,30 El niño de las Coles.

## Embrocación "Hércules"

(Linimento español)

Reuma articular agudo y gotoso, contusiones, torceduras, distensiones ligamentosas, sabañones no ulcerados, dolores, etc.

Venta: Farmacias y Droguerías



## NO USE MAS CALLICIDAS!

¡Solo lo quemará si sale al calle!

En el anteaño, nada es más que los **PARCHES ZINO DEL**

**Dr. Scholl**

que los suprimen para siempre por el **rubor** producido

¡Fidelite a 120 pesetas en todas partes!

¡No más sufrir de los pies!

Acuda hoy mismo a su farmacia y examine **GRATIS** el **EDUARDO DATO, 7, y ARENAL, 9**

¡Bida gratis nuestro libro **"TRATAMIENTO Y CURADO DE LOS PIES"**!

(Viene de la página 3)

Termina diciendo: Ya habéis votado retorciéndoos el corazón; pero día llegará en que la España harta y cansada entre aquí a retorcernos el pescuezo. (Risas).

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Me parece que los señores diputados pueden estar bien tranquilos. (Grandes risas).

EL SEÑOR GIL ROBLES EXPLICA EL VOTO DE LA CEDA

El señor GIL ROBLES alude a las iniciativas expuestas por el señor Lerroux en su discurso.

Reconoce que la iniciativa es del Gobierno; pero cree que el acuerdo definitivo debe ser única y exclusivamente de la mayoría de la Cámara. La fórmula en que se

ha de concretar la solución del problema catalán debe ser recogiendo la diversidad de criterios.

Insiste en que es preciso determinar como, cuándo y cuánto ha de disfrutar Cataluña de su autonomía. El Parlamento recoge transitoriamente la autonomía de dicha región.

Recuerda los azares de la vida de los Gobiernos parlamentarios, y dice que sus anteriores palabras definen perfectamente el voto de su minoría.

Alude a una frase de don Honorio Maura, y dice que el patriotismo no es un monopolio. Déjenos su señoría trabajar por España sin explotar el apasionamiento. Preferimos, frente a la fórmula extrema de su señoría, la nuestra, conciliatoria, con el pensamiento puesto en España.

EL VOTO DE LA LLIGA REGIONALISTA

El señor CAMBO explica su voto, y dice que como autonomistas y conservadores han votado en contra del señor Maura.

Resalta la gravedad de este voto, y dice que no resuelve, ni mucho menos, no ya los problemas del porvenir futuro en Cataluña y España, sino los de un porvenir inmediato.

Niega que el Estatuto sea el origen de todos los males revolucionarios padecidos. En los años 1909, 1917 y 1919 no había Estatuto y surgieron revoluciones de gran magnitud. Niega también que la revuelta de la Generalidad haya puesto en peligro la unidad de España, porque de no haber estado el Estatuto en vigor, cosas

peores hubieran sucedido por repercusión en otras regiones.

Termina mostrándose enemigo de suprimir la autonomía para Cataluña.

El señor GOICOECHEA COSCULLUELA también explica su voto y contesta a las alusiones del señor Gil Robles.

Se da lectura a un voto particular de señor TRIAS DE BES.

Este hace ver a la Cámara y a su presidente la necesidad de suspender este debate, dado lo avanzado de la hora.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA ruega al orador comience la defensa de su voto.

EL SEÑOR TRIAS DE BES, DEFIENDE UN VOTO PARTICULAR

El señor TRIAS DE BES así

lo hace y propone el mantenimiento del Estatuto de Cataluña.

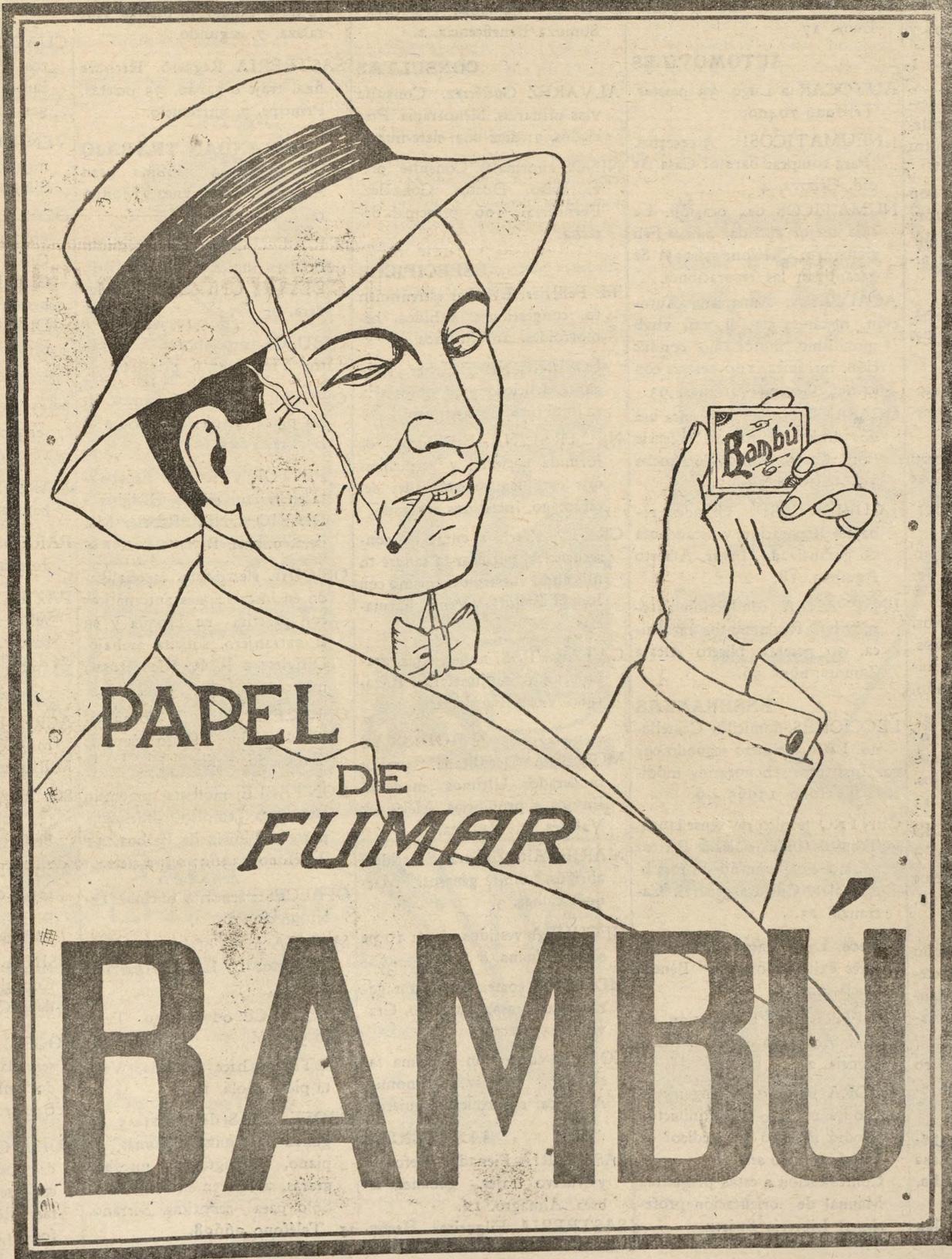
EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA deja en el uso de la palabra al diputado de la Lliga, y recaba para sí, de acuerdo con el reglamento de la Cámara, el decidir que haya o no ruegos y preguntas en las sesiones del Parlamento.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Lea usted "Diario Universal"

GRAFICAS CARROZA

Eloy Gonzalo, 18 Tel. 31416



**Nuevo Servicio de trenes**

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha establecido los siguientes nuevos servicios:

Tranvías, salida a las 7.45 para Cercedilla (circula sólo los domingos). Ligero, a las 8, para Valladolid y Salamanca. Ligero, a las 8.20, para Segovia; mixto, a las 8.30, para Hendaya (por Segovia), Bilbao y Rioja; tranvía a las 9.20, para El Escorial (los domingos circula hasta Cercedilla); rápido, a las 10, para Francia, Bilbao y Rioja; rápido, a las 10.45, para Santander (por Segovia); ligero, a las 14.10, para El Escorial, Cercedilla y Tablada (circula diariamente a Cercedilla y El Escorial, y los jueves y domingos, hasta Tablada).

Ligero, a las 16, para Valladolid y Salamanca (vía Avila); expreso, a las 19.30, para Galicia;

ligero, a las 19.40, para Medina (por Segovia); tranvía, a las 20, para El Escorial; tranvía, a las 21.30, para Pozuelo; correo expreso, a las 22.20, para Santander; surexpreso de lujo, a las 23,

para Francia y Bilbao; correo expreso, a las 23.15, para Galicia; expreso, a las 23.20, para Hendaya, Bilbao, Navarra y Rioja; correo mixto a las 23.35, para Hendaya, Santander y Galicia.



**Bibliotecas publicas**

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20)—De nueve y media a dos y de cuatro a nueve.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21).—De cuatro a ocho.

BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA (Felipe IV, 4).—De nueve a dos.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS (Duque de Medinaceli, 4).—De nueve a una y de doce a ocho.

BIBLIOTECA DEL PALACIO NACIONAL. De nueve a dos.

BIBLIOTECA DEL CONSEJO DE ESTADO (r. 93.) De diez a dos.

BIBLIOTECA DEL RIO DE LA GOBERNACION De diez a dos.

BIBLIOTECA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.— De diez a dos y de cuatro a ocho.

BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE ESTADO.— De diez a dos y de seis a nueve.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD. (Derecho y Ciencias San Bernardo, 51; Medicina, Atocha, 104; Farmacia, Farmacia 11; Filosofía y Letras, Toledo 45).—De nueve a una y de cuatro a ocho.

BIBLIOTECA DEL JARDIN BOTANICO (plaza de Murillo, 2).—De ocho a dos.

BIBLIOTECA DEL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo) De nueve a dos.

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DEL CARDENAL CIS (Reyes, 4) De nueve a dos.

**ANUNCIOS POR PALABRAS**

Hasta diez palabras 0.50 ptas.  
Cada palabra más 0.10 "  
Más 0.10 Ptas. de timbre por suscripción.

**ALMONEDAS**  
MUEBLES Camo. Los mejores y más baratos. Sta. Mateo, Barquillo, 27.

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas armarios, sillerías, pianos, espejos, Leganitos número 17.

LIQUIDO despacho tresillo, con solas doradas tapiz abusón, cornucopias, porcelanas, cómodas, relojes, barguño, Leganitos, 13.

MUEBLES, mucrísimos, baratísimos, clases, estilo, camas, Estrella, 10.

DESPACHO español, alcoba comedor moderno. Reyes, número, 20 bajo.

CAMAS se arreglan, pulen doran y reforman, quedando nuevas precios baratísimos Conde Duque, 30 Teléfono, 40941.

ALCOBA comedor moderno, armarios, sillones piel, varios, Fernando VI, 17.

ALMONEDA calidad superior, comedores, alcobas, despachos, camas doradas, tresillos, recibientos, armarios, Desengaño, primero.

colchón, almohala, 50: camas doradas, alcobas, comedores, sillerías varios estilos. Infinidad de muebles, Luna, 13

**ALQUILERES**  
EXTERIORES saves 17 por 7 Tienda ochave cuatro huecos instalada. Pablo Iglesias, 18. Tetuán.

ALQUILO hotel nuevo, precio módico, todo confort, carretera Chamartín. Detalles: Claudio Coello, 47, entresuelo izquierda.

ALQUILO dos pisos unidos para oficina o industria, Genova, 5. Razón portería.

SEALQUILAN cuartos 65, 75, 85, 97,50 y 120 pesetas. Casa recién construida. Mediodía, tiendas precios moderados Embajadores, 66. Se alquilan

ALQUILO hotel Ciudad Lineal Luna, 17.

**AUTOMOVILES**  
AUTOCAR a Lugo, 35 pesetas. Teléfono 70400.

NEUMATICOS!! Accesorios. ¡Para comprar barato! Casa Ardid. Génova, 4

NUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida, Santa Feliciano, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones.

ACADEMIA. Americana Automoción, mecánica, : : -ll xzfi vbvb movilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet, General Pardiñas, 93.

OCASION coches y camiones usados diferentes marcas. Agencia Ford, Castro. Ronda de Atocha 39. teléfono 76067.

CUBIERTAS!! Grandes rebajas. Reparación y secauchado garantizado. Invar. Alberto Aguilera. 18.

ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamento, mecánica, 50 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, núm. 56.

**ENSEÑANZAS**  
LECCIONES domicilio Castellano. León, primero segundo curso. Institutos honorarios médicos. Teléfono 13965,4-6

CENTRO técnico de enseñanza. Técnicos industriales. Peritos za, a.o e .t mfid sta mcs b agrícolas. Cultura general. Carranza, 13.

Correos. La academia de los mejores éxitos. Somoza. Beneficencia. 2.

TELEGRAFOS. Preparación segura. Academia Somoza. Beneficencia, 2

¿PODRA mi hijo ser ingeniero? ¿Podrá mi hijo ser arquitecto? ¿Podrá mi hijo ser médico? Podrá mi hijo ser...? Contestación a estas preguntas Manual de orientación profesional Librería Suárez.

SEGUNDA enseñanza. Academia Somoza. Beneficencia, 2.

**CONSULTAS**  
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9: diez-una, siete-nueve.

NIÑOS anormales. Consulta, previo aviso. Doctor González, Fuencarral, 100, principal derecha.

**ESPECIFICOS**  
TE Pelletier. Evita el estreñimiento, congestiones, vahidos, hemorroides, 20 céntimos.

LOSBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Exsa lombrices, 20 céntimos.

NEUTRALINA. Específicos de fórmula nacional y científica, que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

GRIPE, evitarla y curar las consecuencias, purificar la sangre tonificando vuestro organismo con Iodasa Bellot. VVenta Farmacias.

ra traje, gabán, 55 pesetas. Hor taleza, 7, segundo.

SASTRERIA Reguero. Hechura fina, traje o gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

**DEMANDAN TRABAJO**  
HAGO copias a máquina, gran economía. Rodríguez, Montera, 8, anuncios.

TRADUCCIONES técnicas. Francés, inglés, alemán. G. F. DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9.

DIBUJOS para labores, J. B. pintor. Tres Peces, 6, primero.

OFICIAL cerrajero, mecánico, de sea plaza estable. Dirigirse a J. B. Tres Peces, 6.

PINTOR y escultor. Especialista en restauraciones. Dirigirse a DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9, a B. B.

OFICIAL electricista, especializado en instalaciones automáticas con práctica en España y en el extranjero, solicita trabajo. Dirigirse a F. R. Ríos Rosas, número 19.

OFRECESE asistencia joven sabiendo cocina. Paseo Marqués de Zafra, 20. Felisa.

CONTABLE, modestas pretensiones, desea empleo ordenanza portero. Núñez de Balboa, 31 Teléfono 53360; seis a siete.

OFRECESE señorita oficina. Teléfono 22376.

MEDICA joven ofrécese ayudanta doctor L. L. M. Apartado 12.145.

SE OFRECE odontólogo. Teléfono 56780.

PELTERA hace reforma. Venta pieles. Bola, 13.

PROFESORAS de primera y segunda enseñanza; idiomas, de piano, taquígrafas y mecanógrafas, se ofrecen en Protección. Sólo para señoritas. Serrano, 25. Teléfono 26608.

**MODISTAS**  
MODISTA acreditada, precios moderados. Ultimos modelos. Envíos a provincias. Meléndez Valedés, 23. Paqueta.

MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 3.

HECHURA vestidos, desde 10 pesetas. Aduana, 8 cuarto.

MODISTA corte, confección garantizada, casa, domicilio, Gravina, 25, tercero.

CORTE, confección. Sistema facilísimo, rapidez, economía, Apodaca, 13 primero izquierda.

**VENTAS**  
CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposición interesante. Galerías Ferreres. Echeagaray, 27.

VENDO muebles, enseres, salomandras, alfombras. Francisco Silvela, 87, primero derecha.

OCASION. Para amantes buena pintura. Realización cuadros Greco, Goya, Lucas Giordano Claudio Coello. Murillo, Rubens, Ticiano, Tintoretto, Var Dick, Velázquez, Zurbarán y otros. Puebla 19.

**COMADRONAS**  
PROFESORA, partos, practicante. Consulta embarazadas. Inyecciones. Hortaleza 32.

MARIA Mateos. Hospedaje embarazadas. Carmen, 13.

PARTOS. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

PAZ ISCAR, Comadrona. Consultas reesrvadas. Glorieta Bilbao, 7.

EMBARAZADAS, doctor especialista, Hortaleza, 61.

ACREDITADA profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

SOLEDAD Rodríguez. Consultas embarazadas. Plaza Chamberí, 10, bajo.

ACREDITADA profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, teléfono 60936.

SISINIA, antigua comadrona. Consulta gratis diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.

ROGELIA Santos. Consulta reservadas, hospedaje autorizando embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

LUISA Cuesta. Consulta reesrvada, hospedaje embarazadas, cinco pesetas, asistencia, 30 pesetas. alle Independencia, 2, teléfono 14816.



## Informaciones de última hora

### El día político

#### VISITAS AL SEÑOR LEROUX

El presidente del Consejo recibió esta mañana en el ministerio de la Guerra al general don Virgilio Cabanellas; a una nutrida representación de Sociedades económicas de Barcelona; a don Anselmo Piñara acompañado del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Rentería; al diputado socialista don Julio Alvarez del Vayo; al coronel Barbero; al general Núñez del Prado; al comandante de aviación señor Buruaga y al diputado radical señor Rey Mora. Estuvo en el ministerio de la Guerra el diputado don Melquiades Alvarez.

#### LA FALSIFICACION DE SELLOS. — LOS AUXILIOS DEL CATASTRO. — FIRMA DE DECRETOS

En el ministerio de Hacienda manifestaron que con motivo de la falsificación hecha de los sellos de Correos con la efigie de Pablo Iglesias por orden ministerial de esta fecha se retiran dichos sellos de la circulación.

El subsecretario señor Abad Cascajares manifestó a los periodistas que en la "Gaceta" del 11 del actual aparece un decreto por el que se dispone que se efectuará un concurso oposición de carácter restringido entre los funcionarios auxiliares interinos administrativos del Catastro como condición precisa para continuar en el mismo sin que por ello puedan adquirir mayores derechos que los que actualmente tengan, siendo provistas mediante concurso oposición entre los que libremente lo soliciten, las vacantes que existan y las que en lo sucesivo ocurrieren.

Añadió que las materias sobre las que versará este examen serán objeto de una disposición posterior.

El señor Abad Cascajares recibió la visita del diputado señor Zaforteza, para interesarle el activo despacho de varios asuntos que afectan a la región Balear y por último dijo que S. E. el presidente de la República había sancionado dos decretos concediendo honores de jefe superior de Administración a don Luis Ferrer Orst y don Prudencio Vallés Monreal.

#### EL CONSEJO DE MAÑANA

El ministro de Justicia manifestó que en el Consejo de Mañana, se tratará de la ley de Justicia Municipal. También llevará un proyecto modificando algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil como consecuencia de los sucesos ocurridos en Oviedo

donde se han quemado numerosos pleitos y sumarios.

Agregó que estaba dando los últimos retoques al proyecto de reorganización del Tribunal Supremo.

El señor Aizpún recibió al señor Gascón y Marín miembros de la comisión jurídica asesora con el que trató de la ley de Prensa.

Terminó diciendo que le había visitado una Comisión del Colegio de Abogados de Valencia que le había invitado a una fiesta a la que asistirá si sus ocupaciones se lo permiten.

#### AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El señor Alcalá Zamora recibió al subsecretario de Agricultura, acompañado de los directores de Montes, Agricultura y Ganadería; a don Javier Elola y al Presidente del Instituto de Física y Química, señor Cabrera.

En audiencia militar recibió a los generales Goded y Caridad.

#### SE RESTABLECE LA NORMALIDAD ESCOLAR

El ministro de Instrucción pública al recibir a los periodistas, manifestó que se habían normalizado las clases en la Facultad de Medicina y en la de Ciencias y que en todos los centros de enseñanza se dan dichas clases con toda regularidad sin más excepción que en la Facultad de Derecho clausurada como ustedes saben por acuerdo de la Junta universitaria.

Según las noticias que he recibido en el ministerio, en el resto de España se han reintegrado los alumnos a las clases en los centros donde habían anticipado las vacaciones.

El señor Villalobos agregó que llevará a los Consejos de ministros que se celebren esta semana y en la próxima, diversas disposiciones para que sean aprobadas por sus compañeros que afectan al nombramiento de maestros interinos y a la colocación en propiedad de estos, de los cursillistas con ejercicios aprobados y a los maestros que tienen ya determinada edad aunque no tengan servicios interinos.

Se ha nombrado Inspector jefe de Enseñanza de la provincia de Oviedo a don Manuel Alvarez Prada.

#### REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Esta mañana se reunió en su domicilio de la calle de Fernánflor la minoría radical bajo la presidencia del jefe de dicha minoría don Emiliano Iglesias. La reunión terminó a las dos de la

tarde y a ella asistieron casi la totalidad de los diputados radicales y los dos ministros señores Vaqueiro y Orozco. Al final de la reunión el señor Iglesias facilitó la siguiente referencia:

—“Se reunió la minoría y después de examinar a fondo los principios que informan la ley de Arrendamientos rústicos, se acordó que el señor Alvarez Mendizábal en representación de dicha minoría y en los turnos de totalidad en la discusión de la misma ley, fijó aquél la posición del partido.

Inmediatamente se puso a discusión la fórmula posible que permitía anar las distintas opiniones expresadas en relación con el artículo primero del proyecto de Ley sobre la suspensión de funciones a la Generalidad de Cataluña por haber dejado el señor Leroux al acuerdo del Parlamento las modificaciones que en él pudieran introducirse. Oídas las distintas opiniones y estudiado con todo detenimiento su alcance de las que se propusieron con respecto a las directivas opuestas por el Gobierno, se llegó a una concordia por unanimidad entre las que propusieron los señores Guerra del Río, Rey Mora, Armasa y Alcalá Espinosa adoptándose la redacción formularia del señor Martínez Moya en los siguientes términos: “Quedan en suspenso las facultades que el Estatuto de Cataluña concede al Parlamento de la región autónoma hasta tanto que determinado el régimen electoral para su elección y restablecidas las garantías constitucionales, el Parlamento español a propuesta del Gobierno señale el momento en que debe comenzar el plazo fijado en la Constitución para la celebración de elección”.

### Los estrenos

#### EN LA COMEDIA

##### “El rey negro”

Muñoz Seca y Pérez Fernández son capaces de todos los géneros dramáticos y ayer, abandonando su campo más habitual intencionalmente cómico, vencieron con un melodrama muy hábilmente construido y en el que el interés que es lo fundamental del género se sostiene constante y fuertemente a pesar de la sencillez de los procedimientos empleados para construir la obra.

Interesante siempre y conmovedor a veces, “El rey negro”, que viene a reanudar una tradición que podríamos denominar de “los melodramas pascuales” interesará aún más a los niños, por tratarse de aventuras infantiles, en gran parte al menos y será una comedia más infantil y de Pascua; pero distinta completamente del gé-

nero cultivado con el mismo fin en otros teatros.

La interpretación fué muy buena y los decorados, numerosos y variados, muy aceptables.

En suma: una comedia que puede dar dinero y le dará seguramente.

### Unión Española de Explosivos

El Consejo de Administración de Unión Española de Explosivos ha acordado la distribución de un dividendo a cuenta igual al del año anterior, o sean 11 pesetas por acción, pagadero a partir del 17 del corriente.

También se ha hecho cargo el Consejo de las observaciones que hasta él han llegado de parte de varios señores accionistas, respecto a la campaña bajista, tan intencionalmente marcada en Bolsa durante estas últimas semanas, y para que, sin perjuicio de la libertad de contratación, no se perjudiquen por alarmas de esa clase los intereses de los accionistas, tiene que recordar que siendo ciertas y lamentables las bajas habidas en los precios practicados en el mercado de potasas, en virtud de la lucha provocada por los productores extranjeros, sería desconocer la estructura de la Unión Española de Explosivos, sus recursos y la solidez a que le han conducido tantos años de prudente administración, el pensar que aquella baja en los productos de sus fuentes de beneficios deba afectarla como la actual campaña bajista en la contratación de sus acciones quiere demostrar.

Respecto a pedido de nuevo dividiendo pasivo en la “Industria Comercio y Minería” puede contar asimismo con que no se presenta aún a la vista la ocasión del empleo a que aquellas cantidades habrían de destinarse.

### Asociación General de Enfermeras Españolas

Esta Asociación suplica a todas las Enfermeras tituladas y alumnas aspirantes pasen por esta Secretaría San Bernardo, 2 principal derecha, de siete a ocho de la tarde, para comunicarles un asunto de verdadero interés para todas.

### EL TIEMPO

La borrasca del Atlántico ha penetrado en Islanda por el Archipiélago inglés y las presiones altas continentes se mantienen sobre Rusia.

Llueve en Inglaterra y en Francia y está el cielo cubierto en Alemania. Llueve en Córcega y Cerdeña, está el cielo cubierto en el Norte de Italia y con nubes en el resto de aquella Península.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada.

RESTO DE ESPAÑA: Vientos de componente Oeste, cielo cubierto y algunas lluvias. Marejada en el mar Balear, Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

### Cátedra de Genética de la “Fundación del Conde de Cartagena”

La Conferencia anunciada que da aplazada para el día 10 de enero, fecha en que se reanuda la serie de conferencias “Introducción al estudio de la Genética”.

### Academia Nacional de Medicina

#### PROGRAMA DE ACTOS PARA CONMEMORAR EL II CENTENARIO DE SU FUNDACION

Jueves, 13 a las siete de la tarde. Conferencia del profesor don Gregorio Marañón: “Estado político, social y médico de España en el año 1734”.

Viernes, 14 a las siete de la tarde. Conferencia del profesor don José Madrid Moreno: “Los botánicos españoles y la Medicina”.

Sábado, 15 a las seis de la tarde. Solemne sesión conmemorativa: Discurso acerca de la historia general de la Academia Nacional de Medicina, por el doctor don Nicasio Mariscal y García, Secretario perpetuo de la Corporación.

Entrega de los diplomas a las personalidades nombradas con ocasión de este Centenario miembros de honor de la Academia. Discurso de clausura, por el profesor don Amalio Gimeno, conde Gimeno, Presidente de la Academia.

Nueve y media de la noche. Banquete de gala. Desde el día 10 hasta el 16 de diciembre permanecerá abierta al público la Exposición de libros y documentos en el local de la biblioteca de la Academia, desde las once de la mañana a las dos de la tarde y desde las cinco a las nueve de la tarde.

Desde el día 10 hasta el 16 de diciembre permanecerá abierta al público la Exposición de libros y documentos en el local de la biblioteca de la Academia, desde las once de la mañana a las dos de la tarde y desde las cinco a las nueve de la tarde.

Desde el día 10 hasta el 16 de diciembre permanecerá abierta al público la Exposición de libros y documentos en el local de la biblioteca de la Academia, desde las once de la mañana a las dos de la tarde y desde las cinco a las nueve de la tarde.

Desde el día 10 hasta el 16 de diciembre permanecerá abierta al público la Exposición de libros y documentos en el local de la biblioteca de la Academia, desde las once de la mañana a las dos de la tarde y desde las cinco a las nueve de la tarde.